

¿Lo personal es político? Mujeres: militancia y feminismo en los setenta en Argentina

Is personal political? Women: militancy and feminism in the 70'S in Argentina

Vanesa Garbero



Resumen

El trabajo considera el tema de la militancia de las mujeres en organizaciones político-militares en los años setenta y de qué manera se relaciona con el movimiento feminista. En los sesenta y setenta existió un diálogo entre las mujeres militantes de los partidos de izquierda, del peronismo y las mujeres militantes de las organizaciones feministas. Hubo puntos de contactos como la “doble militancia”, el origen de grupos feministas dentro de los partidos políticos y los vínculos establecidos entre partidos y colectivos feministas. Pero también hubo un rechazo por parte de las organizaciones políticas de izquierda a sumar en sus agendas las demandas de las feministas. Las prioridades y ejes de lucha eran otros y los reclamos feministas fueron etiquetados de “burgueses y proimperialistas”. En todo caso, las reivindicaciones por las que venían luchando las mujeres (aun las que militaban en los partidos políticos–militares) pueden ser

consideradas una vez lograda la revolución. Entonces, ¿hasta qué punto lo personal es realmente político en la Argentina de los setenta?

Abstract

The paper considers the issue of militancy of women in political-military organizations in the 70s and how it relates to the feminist movement. In the 60s and 70s there was a dialogue between activist women of the leftist parties, the Peronists and women members of feminist organizations. There were points of contact as the “dual membership”, the origin of women’s groups within political parties and the links established between parties and feminist groups. But there was also a rejection of leftist political organizations to include in their agendas the feminists’ demands. The priorities and lines of battle were different, and feminist claims were labeled “bourgeois and pro-imperialist.” In any case, claims that women had been fighting (even those who were active in military political parties) could be considered once the revolution was achieved. So, up to what point is personal truly political in Argentina, in the seventies?

Palabras Clave:

Mujeres, partidos de izquierda, movimiento feminista, década de los setenta, Argentina.

Key Words:

Women, Left parties, feminist movement, 70’s, Argentina.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo nos proponemos reflexionar en torno a los estudios existentes sobre la militancia en organizaciones político-militares de las mujeres en la década de los años setenta y relacionarlos con los avances y retrocesos del movimiento feminista, en esa misma década, en la Argentina. A su vez, proponemos repensar

el lema de la segunda ola del feminismo “lo personal es político” a la luz de los acontecimientos políticos y sociales sucedidos durante esos años.

SÍNTESIS DEL CONTEXTO POLÍTICO

Con la caída del segundo gobierno de Perón en el '55 y la proscripción del justicialismo, se dio inicio a un proceso social que llevó a vastos sectores de la sociedad a movilizarse y organizarse contra los gobiernos de facto. Pero es desde fines de los sesenta y durante toda la década del setenta cuando la Argentina transitó una etapa de contestación social y radicalización política sin antecedentes.



En mayo de 1969, con el estallido del cordobazo se dio origen a una intensa ola de protestas sociales que se extendió hasta mediados de la década siguiente. Al estar abolidas las condiciones legales para llevar adelante el cambio revolucionario, muchas de las asociaciones de izquierda vieron como camino la formación de grupos armados. Se destacan las organizaciones: Montoneros (iniciada en 1970) y el Ejército Revolucionario del Pueblo (-ERP- fundada en 1968). Coincidimos con las reflexiones de Calveiro (2005) en cuanto a que la lucha armada surgió como respuesta a la estructura de poder ilegítima, en un contexto de descrédito de la legitimidad de la democracia. Así también nos parecen acertadas las reflexiones expuestas por Cornejo y Bustos Moreschi (2011) en

tanto entender estos episodios como reflejo de la “violencia desde abajo”, en respuesta a la “violencia del Estado”. En suma, estas manifestaciones fueron reflejo del fracaso del proyecto autoritario de la Revolución Argentina (1966-1973) en su intento por superar la inestabilidad política, social y económica (Grammático, 2009).

Luego de 18 años de proscripción, el peronismo vuelve a gobernar en 1973 por medio del Frente Justicialista de Liberación. Sólo un año después, en julio de 1974, muere Perón y lo sucede su vicepresidenta y esposa, María Estela Martínez. En ese marco, los sectores económicos avanzaron en el control de la renta a través de medidas antipopulares y disciplinarias a los trabajadores y trabajadoras, *“las clases dominantes desplegaron su ofensiva hacia los sectores populares, tanto en los aspectos económico e institucional como en el militar”* (Marín, 2003 cit. por Rodríguez Agüero, 2009:112). Estos sectores no tardaron en responder. Es importante observar que fue ya desde el tercer gobierno peronista (1973-1976) cuando comenzó la represión ilegal y la violencia estatal *“a través de acciones cada vez más indiscriminadas de los grupos parapoliciales, alentados y organizados desde el mismo aparato del Estado”* (Servetto, 2004:2).

En marzo de 1976 se puso en marcha un plan sistemático para *“neutralizar a la mayoría de las organizaciones populares y disuadir cualquier tipo de oposición al proyecto refundacional”* (Servetto, 2004:144). Se instaló lo que se conoce como Terrorismo de Estado, que implicó la utilización del poder represivo del Estado y su aparato, despojando a los ciudadanos de todos sus derechos civiles y libertades públicas, anulando las garantías constitucionales y marginando el Poder Judicial (Servetto, 2004). La dictadura militar en la Argentina (1976-1983) vició de miedos, censura, violencia, impotencia e indefensión política a la vida de los ciudadanos; desarticuló los vínculos que sostienen a las personas en situaciones de catástrofe social (Caviglia, 2006), destruyó las organizaciones de los sectores populares, afectó el compromiso participativo, las redes de solidaridad y provocó un retraimiento a la vida individual (Servetto, 2004).

SIN EMBARGO, LAS MUJERES

Extrañamente, si el Terrorismo de Estado echó por tierra las propuestas revolucionarias en el plano político, no pasó lo mismo en otros aspectos como en los familiares, morales, los relativos a los estilos de vida, a la vida cotidiana, a la “situación” de las mujeres. Los movimientos culturales, políticos e intelectuales dieron pie a una nueva forma de relación entre varones-mujeres y familiares, de entender al amor, la sexualidad y sobre todo el reconocimiento de nuevos roles para las mujeres en los ámbitos políticos y laborales. Se modeló, así, una nueva sensibilidad moral. Estas transformaciones acontecidas durante los sesenta y los setenta son entendidas por algunas autoras, como es el caso de Cosse (2009), en términos de revolución cultural.

Eran tales las transformaciones que causaban a la vida diaria los acontecimientos políticos, que era imposible escindirlos. La cotidianidad estaba demasiado entrelazada con los fenómenos y acontecimientos públicos. A continuación destacamos algunos cambios importantes que, si bien repercutieron en toda la sociedad, consideramos que fueron relevantes en especial para las mujeres.

Se inició la “libertad sexual” de la mano del uso extensivo (en las clases medias) de las pastillas anticonceptivas, las relaciones prematrimoniales y la decisión de separación en caso de que la pareja no funcione -el divorcio había sido suspendido- (Barrancos, 2008). La aparición y uso de la píldora anticonceptiva fue muy importante porque “*separa así los vínculos afectivos, la experiencia amorosa, de la obligación reproductiva*” (2008:138). Así también, la “*divulgación del psicoanálisis facilitó que temas de índole privada como la sexualidad, la pareja y la maternidad se convirtieran en cuestiones posibles de discusión pública*” (Grammático, 2009:41).

En el plano laboral y profesional, aún cuando el mercado laboral siguió segmentando por sexo, los trabajos ocupados por mujeres aumentaron (2008).

Entre 1960 y 1970, *“la población femenina económicamente activa se duplicó con creces en relación con el total”* (Rechini de Lattes, 1980; Wainerman, 1979 cit. por Cosse, 2009:173). En especial para las amplias clases medias, las modificaciones en las formas de consumo abrieron paso a la adquisición de ciertos productos, como son los electrodomésticos, que posibilitaron una vida hogareña más agradable y mayores chances para las mujeres de destinar el tiempo ocioso a otros tipos de tareas.

La incorporación masiva de las mujeres también se destaca en el ámbito académico. En la década de los setenta, el 44 % de las matrículas universitarias era femenina (Barrancos, 2008) y no sólo en carreras ocupadas en su mayoría por ellas, sino también en otras como Derecho y Medicina (Cosse, 2009). En el plano demográfico, *“los cambios en las relaciones familiares y la sexualidad se reflejaron en el aumento de la consensualidad (que creció del 7 % en 1960 al 9,5 % en 1970) y en los nacimientos ilegítimos, que saltaron del 24 % en 1960 al 30 % en 1980 (no hay información para los setenta) en el conjunto del país...”* (Cosse, 2009:173).



En lo referente a los mandatos de género, durante los últimos años de los sesenta y principios de los setenta, emergió un nuevo modelo femenino en el que se *“enalteció las figuras de mujeres jóvenes, que aceptaban el deseo sexual, con expectativas de desarrollo en el terreno profesional y laboral y proyectos vitales que trascendían el matrimonio y el hogar”* (Cosse, 2009:172). Cedió el dominio absoluto el modelo de la mujer como quien se ocupaba exclusivamente de la casa, cuya realización era la maternidad, pasiva en el plano económico y por lo tanto dependiente absoluta del hombre en su condición de ‘proveedor’. El análisis de las representaciones demuestra que se erosionaron las ideas que vinculaban la dignidad de las mujeres a pertenecer a una familia constituida como matrimonio heterosexual con durabilidad ‘hasta que la muerte los separe’ y otras ideas, como por ejemplo las que vinculaban la decencia con la virginidad (Cosse, 2009).

Tal como apunta Barrancos (2008), este modelo se ha ido reconfigurando de manera sucesiva desde los años veinte con la aparición de la “mujer moderna” que, si bien no modificó de raíz los mandatos instituidos, logró introducir modificaciones en el estilo femenino. También por los años veinte se logró la primera reforma civil de gran relevancia, *“éstas tuvieron derecho a elegir educación, profesionalizarse y trabajar sin la anuencia marital, también podrían administrar sus bienes y testimoniar sin la autorización del cónyuge, pero todavía era necesaria la firma del marido cuando se trataba de transacciones referidas a sus bienes”* (2008:100).

Sin embargo, este periodo puede ser leído de otra manera porque a pesar de todos estos avances o luchas ganadas *“...casi no se movió la expectativa diferencial que hacía de la mujer la principal protagonista del hogar, apenas pudo mitigarse con el enorme derrame de manifestaciones psicológicas vivido en esos años, y que también expresaba una fuerte participación de las ‘nuevas mujeres’”* (Barrancos, 2008:143). Aun en medio de estas transformaciones culturales, socialmente se juzgaba a las mujeres que tenían hijos como “verdaderas madres” o “madres problemáticas”, según decidían apostar por su realización personal y

profesional y asegurarse autonomía o renunciar a todo lo que “se interponga” con la atención del hogar y crianza de los hijos (Barrancos, 2008). Así también aparecen contradicciones al analizar estas transformaciones y su peso relativo a la luz de las clases sociales. surgen más cuestionamientos cuando se analiza la baja visibilidad de los movimientos feministas y de otras organizaciones como la de gays y lésbicas (Cosse, 2009). Estos aspectos son pocos ejemplos de olas y contra olas de los cambios acontecidos en pos de avanzar hacia un verdadero reconocimiento a la mujer.

MUJERES: MILITANCIA EN ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y FEMINISMO EN LOS SETENTA EN LA ARGENTINA.

Los acontecimientos descritos en los párrafos anteriores forman parte del contexto que posibilitó el accionar de la generación de mujeres que nos interesan en este análisis concreto. Hay que sumar al estudio las repercusiones del Mayo Francés y de la contracultura estadounidense que acompañó al movimiento contra la guerra de Vietnam, las repercusiones de la aparición en escena del feminismo que logró irrumpir en los países desarrollados (Vassallo, 2009) y los derechos conseguidos, unos años antes, por medio de reformas legales. Un ejemplo de lo último es el voto femenino, la ley sancionada en 1949 por la decisiva influencia de María Eva Duarte de Perón por medio de la cual se legalizó la participación de las mujeres, que por primera vez votaron en noviembre de 1951 en las elecciones a nivel nacional. En dicha oportunidad, 24 bancas de diputados y nueve de senadores fueron ocupadas por mujeres. Un gran número de mujeres se integró a la contienda de la década del 70. Los estudios disponibles ponen en evidencia que la mayoría de las mujeres estaba en la base, llevando a cabo actividades en los frentes barriales, estudiantiles, villeros o sectoriales, o en la estructura intermedia pero no en la conducción (Barrancos, 2008; Pasquali, 2005). Las agrupaciones militantes, tanto del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), como Montoneros:

“Definieron intervenciones estratégicas vinculadas a las mujeres de los diversos grupos populares (...) [sin embargo] esos programas (...) no contenían concepciones autonómicas de la condición femenina ya que estaban por completo divorciadas de los principios feministas tenidos por lo general como concepciones burguesas” (Barrancos, 2008:146).

Ambas agrupaciones crearon sus frentes de mujeres: el Frente de Mujeres y la Agrupación Evita respectivamente. Esto no puede leerse como fruto de las luchas feministas o de una profunda reflexión en el interior de los partidos porque, como es sabido, *“las organizaciones políticas de izquierda, en general, se han mostrado reacias a aceptar cualquier planteo por fuera del binomio interpretativo ‘liberación o dependencia’” (Grammático, 2005:26).*

Una de las notas distintivas de la militancia de los setenta, fue la militancia en pareja; se estima que aproximadamente el 35 % de los/las integrantes de las organizaciones político-militares eran mujeres (Vassallo, 2009). Un dato tal vez anecdótico es que el término “novia/o” había sido desplazado y en su lugar se utilizaba el de “compañera/o” para connotar no sólo un vínculo afectivo-sexual sino también coincidencia política (Vassallo, 2009). No es casual que las dos mujeres que llegaron a ocupar un lugar en el Comité Central del PRT-ERP hayan sido compañeras/esposas de destacados dirigentes del partido: Santucho y Pujals (Pasquali, 2005).

Por su parte, el peronismo promovía la participación de las mujeres en tanto madres y esposas (Vassallo, 2009; Grammático, 2009). No eran convocadas a participar para luchar en pos de su autonomía profesional, laboral y económica, sino más bien a trabajar en las unidades básicas y por la lealtad a Perón. Ya desde la década de los cuarenta, estaban enquistadas en el discurso de María Eva Duarte las notas clásicas de la condición femenina que destacan el papel insustituible en la crianza de los hijos y la atención al hogar; en otras palabras, el *“contrapunto entre las obligaciones públicas y domésticas de las mujeres, y el*

alejamiento de cualquier presupuesto liberador feminista, fue constante en su retórica" (Barrancos, 2008:123). Sin embargo, aumentó de manera notable la participación de las seguidoras en la arena política; se le debe a Eva Duarte haber dado origen en el interior del Partido Justicialista a la Rama Femenina.

La experiencia que vivieron las mujeres militantes dejó una huella imborrable no sólo en sus vidas sino también en la historia, aunque no abunde la bibliografía específica de su protagonismo. La gran mayoría era de clase media y media/baja. Gran parte de ellas era estudiantes y fue en la universidad donde muchas tomaron contacto con las cuestiones ideológicas y políticas de la militancia (Noguera, 2011)¹. Las mujeres sostenían la lucha y la revolución en los frentes de masas y desde lo cotidiano. En palabras de una militante de la organización universitaria LAP, Liliana Vanella: *"hubo un destape de la mujer... que básicamente tenía que ver de la participación de la mujer en lo público. Pero con irnos de la casa, irnos a vivir con nuestras parejas y no casarnos, con el uso de la pastilla anticonceptiva, con el aborto, con el tomar la decisión si queríamos tener o no un chico"*².

Se planteaban revolucionar no sólo las cuestiones individuales sino también las colectivas y en las organizaciones pudieron canalizar sus revoluciones internas, según Liliana Callizo, militante del PRT. Así también para Liliana Vanella, en el interior de las organizaciones militantes *"había mucho cuidado tanto de los varones como de las mujeres de que no hubiera situaciones de inequidad, o sea de que la reivindicación del carácter igualitario de las mujeres no se discutía, se hacía"*³.

En la década de los setenta, las contradicciones principales, las desigualdades, las injusticias, los problemas sociales y políticos se analizaron en términos de clases, imperialismo-dependencia y en la antinomia capitalismo-revolución. Revolución que tenía características diferentes según los partidos y organizaciones políticas. En este marco, las preocupaciones de las organizaciones tenían como ejes de la discusión y lucha cuestiones como: la lucha de clases, la

dictadura del proletariado y/o la revolución nacional (Noguera, 2011)⁴. Es decir, que el pensamiento y la acción feminista, el movimiento de liberación de las mujeres, tenían poca cabida. Sin embargo, para algunas de ellas no representaba un problema o cuestionamiento. Era “algo” para después de la revolución. En palabras de Liliana Callizo: *“se decía desde la izquierda tradicional que primero había que organizarse socialmente y a través de la organización social se iba a lograr el tema de individualizar la cuestión de la identidad de la mujer”*⁵.

Otra militante del Partido Obrero, Marta Sagadín, expone que si bien veían diferencias en que por ejemplo los cargos de dirección estaban ocupados sobre todo por hombres, no era algo que ellas problematizaban, el esfuerzo estaba concentrado en otras luchas. Ella lo explica con las siguientes palabras: *“Se consideraba que una vez que se cambiara el sistema, entonces allí se iba a poder lograr avanzar en una cantidad de reivindicaciones de las mujeres que dentro del sistema no se iban a poder lograr. Las mujeres que entendíamos eso, estábamos ahí, hombro con hombro con los hombres en lo que tuviéramos que hacer”*⁶.

Al releer los diversos testimonios de las militantes, se pueden entrever las particularidades de esa opción (contraria a las expectativas de género) y las dificultades multiplicadas a las que se enfrentaron en esto de “tener que” pelear con el cuidado de los hijos, su militancia, la vida familiar, la manutención del hogar, entre otros aspectos. Dificultades que se vieron agravadas cuando se instaló de lleno el Terrorismo de Estado, lo que para muchas implicó pasar a la clandestinidad con sus hijos. Según el informe del CONADEP, el 30 % de los secuestros y detención ilegal en los centros clandestinos de detención fueron mujeres (cit. por Barrancos, 2008).

El Terrorismo de Estado se invistió diferente para las mujeres, *“las violaciones, las condiciones del parto y el secuestro de los recién nacidos aumentaron la victimización de las mujeres. (...) Les fueron infligidos repertorios más amplios de suplicio, hubo más alternativas para el sufrimiento”* (Barrancos, 2008: 147-148).

Las diferencias del horror son descritas por Liliana Callizo: *“Cuando viene el Golpe de Estado, ahí sí somos visualizadas como género dentro de la represión. (...) Si bien veníamos acumulando toda una energía y resistencia conjunta, cuando llegamos a un lugar de represión, nos reprimen aparte. En nuestro rol de militante y género. O sea que es picana y violación, picana y abuso, picana y manoseos”*⁷.

En el transcurso de la década de los sesenta, internacionalmente se palpó la aparición de la “segunda ola” del feminismo (Barrancos, 2008). *“Lo personal es político”* es uno de los lemas fundacionales. Se comienza a pensar en lo “personal”, hasta el momento reservado al ámbito privado, como parte de lo “político”. Las feministas buscaban advertir que ciertos problemas, por ejemplo la violencia sexual y doméstica, no eran cuestiones marginadas al ámbito de lo privado y a lo moral-individual, sino que eran temas para ser abordados y discutidos en el marco de los otros debates públicos del momento.

El lema “lo personal es político” es distinguido porque en él se logra unir *“la singularidad de la experiencia vivida con las condiciones objetivas de subordinación femenina en un momento dado y las estrategias posibles para su transformación”* (Campagnoli, 2005:159). Lo personal, aquello que parecía confinado al espacio privado, al ámbito de lo doméstico, pasa a referenciar un proyecto y espacio político (2005).

Previo a ello, hablar de la esfera pública era referirse a cuestiones concretas ligadas a lo masculino, a aquello donde la mujer no debía ni podía tener injerencia. Esto es así dado que el terreno de la feminidad era exclusivamente el ámbito doméstico, entendiendo por esto intersubjetividades privadas con marcadas limitaciones de expresión.

Si retomamos algunos aportes de la socióloga chilena Kirkwood (1985), podemos pensar que la inclusión como tema de debate y hacer político de lo antes

reservado al ámbito privado, produce la complejidad de la incumbencia de “lo político” y en consecuencia pone en evidencia lo estrecho que tal dimensión tomaba hasta el momento. Así también, como señala la autora, permite la incorporación de las mujeres como “nuevas sujetas políticas” y con ellas la inclusión del mundo de la necesidad a la política (porque recaía sobre ellas); a su vez que habilita la incorporación y el debate de temas como por ejemplo la producción y reproducción humana, las formas de participación y exclusión social, entre varios otros (Kirkewood, 1985).

Una parte del núcleo de este planteo está en sintonía con lo que dos décadas antes formuló Simone de Beauvoir (1977) en su libro *El Segundo Sexo*. En él deconstruye el concepto de mujer, definida como el “otro” con relación a los hombres; cuestiona o relativiza todo destino culturalmente asignado a la mujer y hace hincapié en las características contextuales históricas y sociales que van construyendo y condicionando el “ser mujer”. En palabras de Campagnoli:

“La invención de un reconocimiento genealógico abrió el juego a subjetividades para las que ser mujer no fuera contradictorio con ser personas participantes de la cultura. Esto no implica la necesidad de tener que devenir mujer en un único sentido, sino la posibilidad de devenir mujer en sentidos múltiples, diversos y no unívocos” (2005:165).

Ésta será una de las principales banderas que va a tomar y defender el feminismo de la “segunda ola” con el objetivo de lograr una mirada de sí, surgida desde las mujeres y para ellas mismas.

Sin embargo, en esa época y durante los setenta las reivindicaciones feministas y sus reclamos fueron recibidos por los argentinos con apatía y hasta con rechazo. La prensa las calificó de “quemadoras de corpiños”, ‘mujeres gordas y viejas’ u ‘odiadoras de hombres” (Pite, 2009:190). La “*sociedad*” aún tenía reservado para las mujeres, casi con exclusividad, el deber de limpiar, cocinar, lavar, cuidar a los

hijos y atender al marido. Y en caso de disponer de tiempo libre, debían dedicarse a consumir productos de belleza para estar “hermosas” (2009).

Las feministas cuestionaban estas normas de género, cuestionamientos que fueron muy resistidos incluso por muchísimas argentinas. En las organizaciones militantes de izquierda (en todas sus variantes) las discusiones en torno a la liberación de la mujer fueron temas postergados para luego de la revolución. Como describimos en párrafos anteriores, las prioridades y ejes de lucha eran otros y los reclamos feministas fueron etiquetados de “burgueses y proimperialistas”. Fue así que las feministas entendieron que las activistas de izquierda, si bien se preocupaban por intentar tirar por tierra las jerarquías del imperialismo y de las clases sociales, no se problematizaban por las jerarquías vigentes de género (Feijoó y Nari, 1996 cit por Pite, 2009; Barrancos, 2008).

En este sentido, retomamos a Kirkwood (1985) para reflexionar que la experiencia concreta de las mujeres fue el autoritarismo tanto en el interior de la casa como en el espacio público. Esta autoridad, como señala la autora, es anterior a los regímenes autoritarios que flagelaron a América Latina en las décadas del sesenta y setenta. Es por ello que durante la dictadura, el feminismo planteó que su lucha era en contra de todo autoritarismo, tanto del ejercido a nivel político-estatal como el que se daba a nivel de relaciones de poder y dominación del hombre en el interior del hogar o en el trabajo.

Más allá de toda resistencia, entre los años 1970 y 1975 se crearon varias organizaciones feministas. En 1970 se constituyó la primera. Se llamó Unión Feminista Argentina (UFA). Pocos meses después, se sumó el Movimiento de Liberación de Mujeres (MLM). Otro núcleo fue la Unión Feminista Nacional (UFN). Luego, en el 72, el Movimiento de Liberación Femenina (MLF); en el 74 se constituyó el Movimiento Feminista Popular (MOFEP), agrupación que se originó en el Frente de Izquierda Popular (FIP) y la Asociación para la Liberación de la Mujer Argentina (ALMA) (Grammático, 2005; Barrancos, 2008).

En los primeros encuentros de mujeres, en los que se congregaban participantes con trayectorias e intereses diferentes, se planteó la discusión entre dos afirmaciones que marcaban disímiles prioridades. Por una parte, estaba la consigna “no hay feminismo sin democracia” (cit. por Kikwood, 1985:65) y por el otro, “*no hay democracia sin feminismo*” (1985:65). En el primer caso, la subordinación de género era un tema a tratar luego de derrocar a los gobiernos militares y tomar el Estado para generar un paso a un orden antiimperialista; en el segundo, defendido por las mujeres que militaban en el feminismo, se desechaba la idea de contradicción entre la lucha por los reclamos de las mujeres y la oposición a los gobiernos dictatoriales, a la vez que “*afirmaba la naturaleza constitutiva de toda opresión que implica la dominación, discriminación y subordinación de las mujeres en el mundo privado*” (Kikwood, 1985:65).

En el 75, todas las organizaciones nombradas anteriormente (menos el MOFEP), más la Agrupación de Mujeres Socialistas (AMS) “*convergió en el Frente de Lucha por la Mujer (FLM), que, a pesar de su corta vida, llevó adelante un interesante programa de propuestas y actividades*” (Grammático, 2005:20). En este último frente, las feministas elaboraron un programa de trabajo de 11 puntos, entre los que se destacan: remuneración para el trabajo hogareño, anulación de legislación que prohibía la difusión y uso de anticonceptivos, potestad y tenencia compartida por madre y padre, inclusión de los artículos de protección de la maternidad en el sistema de seguridad social, aborto legal y gratuito y divorcio absoluto a petición de una de las partes (Grammático, 2005; Vassallo, 2005).

Estos movimientos de mujeres se definían como policlasistas, no se hacían distinciones económicas, sociales, culturales o generacionales, ni tampoco políticas e ideológicas:

“En términos de la crisis de legitimidad de los años setenta, este tipo de feminismo podía tener un potencial altamente subversivo, no sólo para los poderes institucionalizados, sino para el propio campo de la izquierda y del peronismo, ya

que dificultaba la construcción de públicos homogéneos, con adversarios políticos claros y reconocibles, y formas de acción colectiva con una eficacia probada” (Vassallo, 2005:70).

La primera organización Unión Feminista Argentina (1970-1973) declaraba en sus documentos que si bien algunos partidos como el peronismo y los otros de izquierda incorporaban algunas demandas feministas, no promovían la liberación de la mujer porque este proceso exigía un compromiso especial de las mujeres con su propia lucha, una estrategia específica, características diferentes y una forma de organización/asociación que estaba por encima de las políticas partidarias (2005). Consideraban que los partidos y su concepción política “dejaban intactas las desigualdades de poder en el interior de las organizaciones y en las instituciones sociales en general” (2005:70).

Sin embargo, dado el clima político que vivió la Argentina en los setenta y a pesar de todos los esfuerzos, no fue suficiente para construir un movimiento a largo plazo y en gran escala. Una mezcla de factores puede dar algún tipo de explicación: la aparente despreocupación en la formación de las nuevas generaciones del movimiento; las discusiones no resueltas en torno al modo de incorporar su lucha en el contexto general de la política argentina; los conflictos alrededor de la “doble militancia” (política y feminista a la vez), situación que no se logró articular; la imposibilidad de concretar espacios inclusivos desde los cuales luchar por la liberación femenina y relacionarse con otros actores sociales importantes (Vassallo, 2005).

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Existió un diálogo, no sin conflictos, entre las mujeres militantes de los partidos de izquierda, del peronismo y las militantes de las organizaciones feministas. Hubo puntos de contactos que podríamos destacar como: la “doble militancia”, la cual puede ser analizada como un punto de conflicto que impidió que el feminismo

tuviese un mayor impacto, pero también puede ser visto como “un puente” entre ambos espacios de militancia que favoreció la incidencia feminista en el plano político; el origen de grupos feministas dentro de los partidos políticos como el caso del Movimiento Feminista Popular (MOFEP) en el seno del Frente de Izquierda Popular (FIP), o de los Frentes de Mujeres en los partidos PRT-ERP y Montoneros; y los vínculos establecidos entre partidos y colectivos feministas como sucedió entre las mujeres del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y la Unión Feminista Argentina (UFA) (Grammático, 2005).

Además, y en coincidencia con la apreciación de Noguera (2011), las militantes de las organizaciones político-militares de los setenta “practicaron un tipo de feminismo sin habérselo planteado como tal”⁸. Como ejemplo de esto último podríamos referenciar a las Madres de Plaza de Mayo quienes de forma original llevaron adelante la práctica del lema de la segunda ola del feminismo: “lo personal es político”; ya que salieron al espacio público a reclamar un mandato materno privado “¿Dónde están nuestros hijos? El silencio no es respuesta”. Estas mujeres se situaron desde su rol de madres, rol avalado y defendido en el modelo de familia tradicional y cristiano que promovían desde las Juntas Militares.

Retomando esos valores maternales que el régimen autoritario instaba a practicar en el seno de la familia (ámbito privado), llevaron al ámbito público la demanda del regreso con vida de sus hijos y familiares desaparecidos, lo cual puso en evidencia una de las tantas contradicciones del doble discurso de los militares. Pero además, fue así que lograron pasar del ámbito privado o “natural” al público-político. Se politizaron sus obligaciones “naturales”: velar por la seguridad y destino de sus hijos. Esta acción de las madres fue un hecho político fundamental de presión para las Juntas Militares y su acción continua se constituyó como un factor clave en las sucesivas políticas relacionadas al tema, formuladas desde el retorno de la democracia hasta la actualidad.

Sin embargo, tal como analizamos a lo largo del trabajo, las demandas y abusos sufridos por las mujeres rara vez encontraron respaldo en las políticas encaradas desde las organizaciones o partidos de izquierda y del peronismo. Eran cuestiones para abordar después de la revolución porque se les consideraba “asuntos” menores y secundarios con relación a la “luchas de clases” contra el imperialismo, la revolución nacional y/o la dictadura del proletariado. En esa sintonía, las mujeres que militaban en los partidos y organizaciones de izquierda o en el peronismo, consideraban, tal como se apuntó en párrafos anteriores, que primero debía cambiarse el sistema, para luego poder pensar en las reivindicaciones femeninas.

En general, se tiende a asumir que el principal obstáculo del movimiento feminista en esas décadas fueron las dictaduras militares. Si bien esto es cierto, creemos que otros de los obstáculos que tuvo que sortear el movimiento feminista en la Argentina como en otros países de Latinoamérica, y que en algún sentido sumó para no lograr construir un movimiento a gran escala, fue anterior a los golpes de Estado y tuvo que ver con la resistencia de la propia izquierda en incorporar o reformular a sus agendas en función de sus demandas y de otros juegos de poder desiguales y autoritarios que se daban en el interior del hogar y en lugares de trabajo.

Para concluir, retomamos la consigna “lo personal es político” para repensarla a la luz de los acontecimientos de las décadas de sesenta y setenta en Argentina. Como sabemos, dicha consigna nació en el primer mundo, en un contexto distinto al latinoamericano. Cuando llegó a esta región, se hizo en el marco de democracias inestables que estaban viendo el ocaso de los proyectos populistas del siglo XX; cuando los golpes de estado fueron cobrando dimensiones cada vez más crueles; los partidos o movimientos de izquierda convergían en la idea de que hacer la revolución era tomar el Estado para dar comienzo a una etapa que suponía un nuevo orden, más inclusivo, democrático, nacional, antiimperialista (opuesto a los supuestos implícitos en el capitalismo) y a corto plazo perseguían

ampliar la participación y los derechos de las clases populares y para quienes el sujeto político por excelencia era la clase obrera.

Por lo tanto, las demandas feministas llegaron a Latinoamérica en un contexto que las situaba en un segundo plano, tal como planteamos a lo largo de este trabajo. Primero la revolución, luego el género. En ese sentido, podemos cuestionarnos: ¿hasta qué punto lo personal es en realidad político en la Argentina de los setenta? Porque pareciera ser que lo personal era político en tanto y en cuanto era considerado como un aspecto secundario de “lo político”. Es decir, lo personal parecía que era una dimensión de lo político que estaba antecedida por la política “realmente importante”, cuyo fin era la revolución de clase. Podríamos decir que en este marco lo personal es político, pero no “tan” político. Lo personal era algo así como una política con minúsculas.

¹*Extracto de sus declaraciones en el Informe televisivo “Máquinas de amor y de guerra”, del Programa Universidad Abierta/ UNC, emitido el 09-07-2011 por canal 10.*

²*Idem*

³*Idem*

⁴*Idem*

⁵*Idem*

⁶*Idem*

⁷*Extracto de sus declaraciones en el Informe televisivo “Máquinas de amor y de guerra”, del Programa Universidad Abierta/ UNC, emitido el 09-07-2011 por canal 10.*

⁸*Extracto de sus declaraciones en el Informe televisivo “Máquinas de amor y de guerra”, del Programa Universidad Abierta/ UNC, emitido el 09-07-2011 por canal 10.*

REFERENCIAS

- BARRANCOS, D. (2008): *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CAMPAGNOLI, M. (2005): "El feminismo es un humanismo. La década del 70 y "lo personal es político". En A. Andújar; D. D'Antonio; N. Domínguez, K. Grammático, F. Gil Lozano, V. Pita, M. I. Rodríguez, A. Vassallo (Comps.), *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- CAVIGLIA, M. (2006): *Dictadura, vida cotidiana y clases medias: una sociedad fracturada*. Buenos Aires: Ed. Prometeo Libros.
- COSSE, I. (2009): "Los nuevos prototipos femeninos en los años 60 y 70: de la mujer doméstica a la joven "liberada"". En A. Andújar; D. D'Antonio; F. Gil Lozano; K. Grammático y M.L. Rosa (Comps.), *De minifaldas, militancia y revoluciones*. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- DE BEAUVOIR, S. (1977): *El Segundo Sexo*. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte.
- GRAMMÁTICO, K. (2005): "Las "mujeres políticas" y las feministas en los tempranos setenta: ¿Un diálogo (im)posible?" En A. Andújar; D. D'Antonio; N. Domínguez, K. Grammático, F. Gil Lozano, V. Pita, M. I. Rodríguez, A. Vassallo (Comps.), *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- GRAMMÁTICO, K. (2009): "Ortodoxos versus juveniles: disputas en el movimiento Peronista. El Segundo Congreso de la Rama Femenina, 1971". En A. Andújar; D. D'Antonio; F. Gil Lozano; K. Grammático y M.L. Rosa (Comps.), *De minifaldas, militancia y revoluciones*. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- KIRKWOOD, J. (1985): "Feministas y políticas". En revista *Nueva Sociedad*, N° 78, pp. 62-70.
- PASQUALI, L. (2005): "Narrar desde el género: una historia oral de mujeres militantes". En A. Andújar; D. D'Antonio; N. Domínguez, K. Grammático, F. Gil Lozano, V. Pita, M. I. Rodríguez, A. Vassallo (Comps.), *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires: Feminaria Editora.

PITE, R. E. (2009): “¿Sólo se trata de cocinar? Repensando las tareas domésticas de las mujeres argentinas con Doña Petrona”. En A. Andújar; D. D’Antonio; F. Gil Lozano; K. Grammatico y M.L. Rosa (Comps.), *De minifaldas, militancia y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

RODRIGUEZ AGÜERO, L. (2009): “Mujeres en situación de prostitución como blanco del accionar represivo: el caso del Comando Moralizador Pío XII, Mendoza, 1974-1976”. En A. Andújar; D. D’Antonio; F. Gil Lozano; K. Grammatico y M.L. Rosa (Comps.), *De minifaldas, militancia y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

SERVETTO, A. (2004): “Córdoba en los prolegómenos de la dictadura. La política del miedo en el gobierno de Lacabanne”. En *ESTUDIOS*, Revista del centro de estudios Avanzados, N° 15, pp.143-156.

VASSALLO, A. (2005): “‘Las mujeres dicen basta’: movilización, política y orígenes del feminismo argentino en los 70”. En A. Andújar; D. D’Antonio; N. Domínguez, K. Grammatico, F. Gil Lozano, V. Pita, M. I. Rodríguez, A. Vassallo (Comps.), *Historia, género y política en los ´70*. Buenos Aires: Feminaria Editora.

VASSALLO, M. (2009): “Militancia y transgresión”. En A. Andújar; D. D’Antonio; F. Gil Lozano; K. Grammatico y M.L. Rosa (Comps.), *De minifaldas, militancia y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.